

NOTA EDITORIAL

Transcurrido ya el primer año de gobierno del Partido Popular, los grandes debates que los españoles tenemos que abordar van perfilándose cada vez con más claridad. De cómo los afrontemos y de cómo los resolvamos va a depender nuestro futuro. Los problemas son graves y los cambios que han de producirse, muy profundos. Es normal que el proceso mediante el cual la sociedad española ha de llegar a hacerse cargo de su propia realidad para asumirla y para transformarla lleve tiempo, y que no falten en él tensiones y conflictos.

Muchas expectativas personales están cambiando drásticamente; muchos proyectos y aspiraciones han de encontrar nuevos caminos por los que progresar. Eso no es sencillo cuando el desempleo sigue golpeándonos tan duramente y cuando el crédito sufre una restricción intensa. Este proceso de adaptación –que afecta también a los principales países de Europa– no fue fácil en momentos anteriores de nuestra historia reciente y ahora, cuando las exigencias son mayores y el contexto es más hostil, tampoco puede serlo.

Pero es preciso sobreponerse a las adversidades y abordar sin reservas los problemas que sabemos que tenemos y que desde hace mucho tiempo son la clave de la buena o de la mala marcha de nuestro país: control del gasto como condición del bienestar y de la igualdad de oportunidades, viabilidad de la estructura territorial y fortaleza del Estado de derecho. Sin austeridad no puede haber crecimiento real, duradero, generador de empleo. Menos aún cuando se parte de un estado de nuestras cuentas públicas tan comprometido como el que dejaron los Gobiernos socialistas. Para España no es una opción abordar un intenso proceso de consolidación presupuestaria.

Pero precisamente por eso, porque no es una opción sino una necesidad imperiosa, importa mucho que ese proceso se haga y se haga bien, midiendo los efectos de las iniciativas legislativas y políticas. Especialmente sobre las clases medias, porque sobre ellas descansa prioritariamente la estabilidad institucional de las democracias y porque ellas deben proporcionar las bases fiscales duraderas que han de permitir el equilibrio presupuestario sin dañar la cohesión ni las políticas de bienestar que estructuran y unen a la sociedad.

Nuestro Estado autonómico ha proporcionado un buen rendimiento y ha satisfecho muchas de las expectativas que generó su creación. El Estado autonómico sigue siendo un gran activo para el bienestar de los españoles. Pero la crisis y el evidente deslizamiento del modelo hacia un terreno muy alejado de lo que demanda el servicio al interés de los ciudadanos, obligan a corregir las deformaciones que sobre él han producido algunas malas prácticas políticas, económicas y administrativas. Malas prácticas y problemas de funcionamiento que están ya sobrediagnosticados y cuya solución no constituye un misterio de técnica jurídica. El consenso, o al menos el acuerdo, es siempre deseable, pero la claridad y la reiteración del mandato que el Partido Popular obtuvo en las últimas elecciones municipales, autonómicas y generales fijan el territorio del acuerdo posible y habilitan para transitar por el camino de las reformas por el que los españoles quieren que avancen sus ayuntamientos, sus comunidades autónomas y sus representantes nacionales.

Siempre habrá un *statu quo* cuyas resistencias –muchas veces comprensibles y legítimas– habrá que saber no ya vencer sino transformar en activos para las reformas. Y quizás haya en ocasiones quienes puedan sentirse perjudicados en su posición relativa. Pero la defensa del interés general y el recuerdo permanente de que hablamos de un país con seis millones de parados, con un acceso al crédito todavía muy estrecho, con un sistema educativo muy alejado de exigencias de calidad irrenunciables, con un modelo de bienestar con problemas críticos de financiación y con muchas capacidades que no rinden beneficio social porque chocan con resistencias institucionales injustificables, deben bastar para disipar cualquier duda sobre lo que es necesario hacer.

En esos procesos es esencial mantener siempre la pulcritud y la ejemplaridad en el respeto y en la defensa del Estado de derecho. El progreso

de la España democrática no lo ha sido solo como potencia económica, lo ha sido también como orden jurídico al servicio de la libertad y de la igualdad ante la ley. La seguridad jurídica es un activo económico básico que debe permitir a España aprovechar todas sus capacidades y sus economías de escala, pero antes de eso, la ley ha de ser el fundamento de un orden político democrático auténtico, confiable y firme. El progreso económico y social de España ha ido de la mano del progreso en la defensa del Estado de derecho y de quienes más han sufrido el daño que sobre él pretenden causar sus enemigos, las víctimas del terrorismo, ejemplo y símbolo del máximo grado de civilización por oponer a la barbarie la simple demanda de memoria, dignidad y justicia cuando más difícil es hacerlo.

Las víctimas del terrorismo no constituyen un epígrafe en el capítulo de la política antiterrorista; son el corazón de la democracia española, la prueba de la superioridad de la nación sobre sus enemigos, la demostración de que no somos como ellos. Guardar su memoria, hacerles justicia y proteger su dignidad ha de ser por tanto una tarea constante de todas las instituciones.

España tiene ante sí la oportunidad y el desafío de renovar su compromiso con las grandes opciones históricas que hicieron posible el tránsito modélico a la democracia, el ingreso en las instituciones europeas, el desarrollo económico y social. Es una tarea nacional que el Gobierno ha de liderar y en la que todos debemos alentarlos.

Los españoles hemos dado muestras sobradas de que sabemos comprender las grandes encrucijadas y de que sabemos elegir en ellas la dirección que da continuidad al camino de progreso, de reforma y de concordia en el que nos hacemos fuertes, y también sabemos evitar adentrarnos en los caminos de involución, ruptura y confrontación que nos conducen a las crisis y nos hacen permanecer en ellas.

En su reciente mensaje de Navidad, Su Majestad el Rey animó a los españoles a “ensanchar el horizonte de nuestras ambiciones”, clave de “la política grande que supo inaugurar una nueva y brillante etapa integradora en nuestra historia reciente y la única que tiene la capacidad de reafirmar la confianza en nuestra gran nación, abrir nuevas puertas a la esperanza y materializar ese an-

helo de superación que está reclamando nuestra sociedad”. Ese es el desafío nacional que encaramos: materializar el anhelo de superación que los españoles reclaman. La política ha de hacer posible ese anhelo. Política como voluntad consciente y lúcida, política justa, capaz de dar forma a la voluntad nacional.

El número 37 de *Cuadernos de Pensamiento Político* contribuye a fortalecer esa voluntad política mediante los siguientes textos y estudios: “España y la libertad”, intervenciones de José María Aznar y Mario Vargas Llosa en la entrega del premio FAES de la Libertad 2012; “Las trampas de la reinserción”, de Carmen Ladrón de Guevara Pascual; “De la cuestión al conflicto vasco”, de Begoña García de Quevedo Ruiz; “Crónicas de un viaje a ninguna parte (Cataluña, del 11-S al 25-N)”, de Jordi Canal; “Vida y época de Oakeshott: unas memorias filosóficas”, de Noël O’Sullivan; “La reencarnación de Barack Obama (y otros frutos agridulces)”, de Javier Rupérez; “¿Hacia dónde va Rusia?”, de Mira Milosevich; “Egipto tras la revolución: el camino de la transición”, de Raquel Marañón Gómez; “La influencia de China en Iberoamérica. El consenso de Washington y el de Beijing”, Jorge Sanz; “Disciplina fiscal y crecimiento económico. Claves para una consolidación fiscal exitosa”, de Fernando Navarrete Rojas; “El modelo de los entes locales en España. Problemas y perspectivas de reforma”, de Juan José Rubio Guerrero; “Las claves del triunfo conservador en las elecciones generales de 1933”, de Roberto Villa García.

Las reseñas de libros de este número de invierno son las siguientes: *La socialdemocracia maniatada* (Ludolfo Paramio) y *La crisis de la socialdemocracia: ¿qué crisis?* (Ignacio Urquizu), por Ángel Rivero; *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)* (Manuel Álvarez Tardío y Fernando del Rey), por Jorge del Palacio; *Años Lentos* (Fernando Aramburu), por Leah Bonnín; *La independencia de Escocia. El autogobierno y el cambio de la política de la Unión* (Michael Keating), por Alfredo Crespo Alcázar; *La escuela que necesitamos* (E. D. Hirsch), por Javier Restán; *“The Revenge of Geography, What the map tells us about coming conflicts and the battle against fate”* (Robert D. Kaplan), por Ignacio Bisbe; *The Oath: The Obama White House and the Supreme Court*, (Jeffrey Toobin), por Jorge Pérez Alonso; *Somos información. La nueva ciencia de lo intangible* (Antxón Sarasqueta), por Roberto Inclán, y *El nuevo directivo público. Claves de liderazgo para la gestión pública* (Antonio Núñez Martín), por José Ramón Pin Arboledas.